

Guatemala,
27 de febrero de 2015

Licenciada
Clariza Lisbeth Castellanos Díaz
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Licenciada:

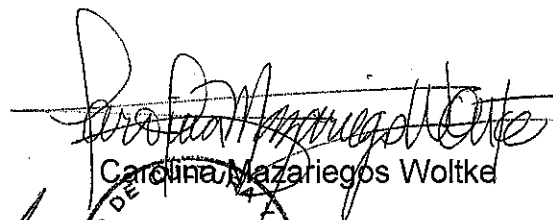
De la manera más atenta me dirijo a Usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnico profesionales número 459-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 50-2015, correspondiente al mes de febrero de 2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" número 016.

Actividades realizadas:

- Seguimiento para verificar el cumplimiento de las recomendaciones de la Dirección de Auditoría Interna, para su cumplimiento, por las deficiencias que fueron reportados en los informes entregados durante el cuarto trimestre del 2014.
- Seguimiento para verificar el cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, contenidas en el informe a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
- Seguimiento para verificar el cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas contenidas en Informes de Auditorías Especiales recibidos durante febrero de 2015.

Resultados Obtenidos:

- Actualización del Cuadro de Seguimiento de las deficiencias reportadas por la Dirección de Auditoría Interna, durante el ejercicio 2014.
- Presentación Cuadro SR1 y de documentación de soporte a la Contraloría General de Cuentas, por la implementación de recomendaciones contenidas en el informe a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
- Actualización y presentación de Cuadro SR1 y preparación de expediente por implementación de recomendaciones contenidas en informes de Auditorías Especiales de la Contraloría General de Cuentas, los cuales fueron durante febrero de 2015.


Carolina Mazariegos Woltke

Vo. Bo.





Lic. Laureano Ovalle Herrera
Director de Auditoría Interna
Ministerio de Cultura y Deportes